

Lunes, 29 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herrerueta

EDICTO. Aprobación definitiva del presupuesto general único 2023.

Sometido a información pública por plazo de 15 días el PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023, y resultando que no se han formulado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

Asimismo se expone públicamente la plantilla de personal del Ayuntamiento aprobada junto con el Presupuesto.

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2023

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	203.522,80 €
CAPÍTULO 2: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	163.810,04 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.800,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	54.320,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	



Lunes, 29 de mayo de 2023

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	61.086,15 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	11.465,24 €
TOTAL GASTOS:	497.004,23 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	84.800,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	12.300,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas y otros Ingresos	75.750,00€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	274.429,23€
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	1.725,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	48.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



Lunes, 29 de mayo de 2023

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS:	497.004,23 €

PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIOS:

1 Secretario/a-Interventor/a: Subgrupo A1/A2. Vacante. N.C.D. 26. 50% jornada. Agrupado con Herrerueta.

1 Auxiliar Administrativo/a: Subgrupo C2. Vacante. En propiedad.

PERSONAL LABORAL:

1 Operario/a de Servicios Múltiples. Grupo E. En Propiedad.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Herreruela, 23 de mayo de 2023

Gloria Romero Cotrina

ALCALDESA-PRESIDENTA

